

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09012187

Montevideo, 04 MAYO 2009

VISTO: las listas de ascensos formuladas por la Comisión Calificadora del Personal Superior de los Servicios del Ejército, confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicha Fuerza para los ascensos a conferirse con fecha 1ro. de febrero de 2009.-----

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Confiérense con fecha 1ro. de febrero de 2009 en el Ejército Nacional, los ascensos de los señores Jefes y Oficiales Subalternos que a continuación se mencionan:-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (SUB-ESCALAFON ADMINISTRACION)

- De Capitán (Apy-Adm): a los señores Tenientes 1ros. (Apy-Adm) don Juan S. Ortega y don María C. Motta, por el Sistema de Antigüedad y al señor Teniente 1ro. (Apy-Adm) don Rodolfo C. Irachet, por el Sistema de Concurso.-----

- De Teniente 1ro. (Apy-Adm): a los señores Tenientes 2dos. (Apy-Adm) don Juan M. Suárez, don Fabian M. Dall'Orto, don Carlos A. Sierra, doña Shirley R. Gutiérrez y don Dimar R. Pereira, por el Sistema de Antigüedad.-----

- De Teniente 2do. (Apy-Adm): a los señores Alféreces (Apy-Adm) don Víctor M. Idiart, doña Joanna G. Toledo, don John W. Bing, doña Gabriela Hospital, doña Noebia C. Wern y doña Viviana R. Mauri, por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (SUB-ESCALAFON TECNICO PROFESIONAL,

RAMA: ABOGADOS)

- De Capitán (Apy-Abg): a la señora Teniente 1ro. (Apy-Abg) doña Olga M. Recuero, por el Sistema de Antigüedad.-----
- De Teniente 1ro. (Apy-Abg): a la señora Teniente 2do. (Apy-Abg) doña Claudia M. Lete, por el Sistema de Antigüedad.-----
- De Teniente 2do. (Apy-Abg): a la señora Alférez (Apy-Abg) doña Carina R. De Los Santos, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL ESCALAFON DE APOYO (SUB-ESCALAFON TECNICO PROFESIONAL,

RAMA: INGENIEROS-ARQUITECTOS)

- De Teniente 1ro. (Apy-Ing.Arq): al señor Teniente 2do. (Apy-Ing.Arq) don Marcelino A. Rodríguez, por el Sistema de Antigüedad. -----
- De Teniente 2do. (Apy-Ing.Arq): al señor Alférez (Apy-Ing.Arq) don Marcelo Zanatta, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL ESCALAFON DE APOYO (SUB-ESCALAFON TECNICO PROFESIONAL,

RAMA: CONTADORES)

- De Teniente 2do. (Apy-Cdor): a la señora Alférez (Apy-Cdor) doña Valentina Guarino, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL ESCALAFON DE APOYO (SUB-ESCALAFON TECNICO PROFESIONAL,

RAMA: EDUCACION FISICA)

- De Teniente 2do. (Apy-EF): al señor Alférez (Apy-EF) don Ruben D. Heredia, por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL ESCALAFON DE VETERINARIOS E INGENIEROS AGRONOMOS

- De Capitán (V-IA): a la señora Teniente 1ro. (V-IA) doña Aurora G. Daners, por el Sistema de Antigüedad y a la señora Teniente 1ro. (V-IA) doña Marcela Silveira, por el Sistema de Concurso. -----
- De Teniente 1ro. (V-IA): a las señoras Tenientes 2dos. (V-IA) doña María R. Porrini y doña Verónica Tchakirian, por el Sistema de Antigüedad.-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

- De Teniente 2do. (V-IA): a la señora Alférez (V-IA) doña Ivanna C. Castellanos, por aplicación del literal B) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984 y a los señores Alféreces (V-IA) don Pablo N. Perdomo y doña María A. Vicentino, por el Sistema de Antigüedad. -----

EN EL ESCALAFON DE BANDAS MILITARES

- De Teniente Coronel (BM): al señor Mayor (BM) don Juan J. Van Velthoven, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Mayor (BM): al señor Capitán (BM) don Daniel Ribero, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Capitán (BM): al señor Teniente 1ro. (BM) don Alliano C. Rivero, por el Sistema de Concurso. -----

- De Teniente 1ro. (BM): a los señores Tenientes 2dos. (BM) don José L. Lima, don José Silveira y don Luis Lapizaga, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 2do. (BM): a los señores Alféreces (BM) don Álvaro G. Silveira y don Rodrigo M. Medina, por el Sistema de Antigüedad. -----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos -Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General del Ejército y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese. -----

DR. JOSE A. BAYARDI

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

